

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL ELECTRÓNICA**

**LP-INE-006/2022**

**Servicio de transporte para el traslado y distribución de la lista nominal de electores definitiva con fotografía para la Revocación de Mandato y los Procesos Electorales Locales 2021-2022**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA  
DE PROPOSICIONES**

**9 DE MARZO DE 2022**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-006/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022**

A través del sistema electrónico CompralNE, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-006/2022, para tratar los asuntos del siguiente:

## **ORDEN DEL DÍA**

1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
2. Recepción y apertura de los sobres presentados a través del sistema electrónico CompralNE.
3. Firma electrónica del acta correspondiente.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-006/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022**

## **DECLARATORIA OFICIAL**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente, en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, la suscrita Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, en mi carácter de Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las **10:00** horas del día **9 de marzo de 2022**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-006/2022, para la contratación del **“Servicio de transporte para el traslado y distribución de la lista nominal de electores definitiva con fotografía para la Revocación de Mandato y los Procesos Electorales Locales 2021-2022”**.

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-006/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022**

**ACTA**

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:00** horas del día **9 de marzo de 2022**, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera electrónica a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación indicada al rubro.-----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto es presidido por la Mtra. Alma Olivia Campos Aquino, Subdirectora de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral. -----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.3 de la convocatoria, quien preside informa que se entregaron proposiciones a través del sistema electrónico CompraINE por parte de los licitantes que se enlistan a continuación tal y como se aprecia en la pantalla emitida por el mismo sistema:-

No.	Licitantes
1	BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.
2	Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.
3	Servicio de Carga Estrella Blanca, S.A. de C.V.
4	TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.
5	TRANSPORTES THE BIMB'S, S. A. DE C.V. en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.

-----  
-----  
-----  
-----  
-----  
-----

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-006/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022**

Convocatoria/Solicitud de Cotiz: x +

compras.ine.mx/esop/toolkit/negotiation/rfq/modifyRfq.do?from=menu&ncp=1646841654563.1670515-2

Volver a la Lista Apertura de propuestas Duplicar Convocatoria/Solicitud de Cotización

**Convocatoria/Solicitud de Cotización : 2121 - LP-INE-006/2022-Servicio de transporte para el traslado y distribución de la lista nominal de electores definitiva** Pendiente de Abrir

Proyecto: 4340 - LP-INE-006/2022-Servicio de transporte para el traslado y distribución de la lista nominal de electores definitiva  
Ruta de la Tarea: Licitación Pública - Adquisiciones / **Apertura de propuestas**  
Fecha de Cierre: 09/03/2022 10:00:00 a. m.

Crear **Publicar** Configuración de la Evaluación Completar Discusiones Mensajes (No leídos 0)

Monitor **Notificaciones** Histórico de Estados

Monitor Progreso Proveedor (ronda actual: 0) Descarga de los Anexos del Proveedor Exportar Información Proveedores

Proveedores Invitados en la Ronda		Respuestas Recibidas						
7		5						
Proveedores	¿Ha visualizado el Proveedor la Convocatoria/Solicitud de Cotización?	Estado de la Respuesta	PDF Firmado Enviado	Ronda de Respuesta	Calificación	Anexos Sobre Técnico	Anexos Sobre Económico	
1 BCC TRANSPORTES, ALMACENAJES Y LOGÍSTICA, S.A. DE C.V.	25/02/2022 12:45 p. m.	Contestado	CTE	0	1	0	0	
2 ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V.	24/02/2022 11:51 p. m.	Contestado	CTE	0	1	0	0	
3 NOBURU INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.	02/03/2022 10:34 a. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	
4 SERVICIO DE CARGA ESTRELLA BLANCA	08/03/2022 12:54 p. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0	
5 Transporte de Carga Grupo MyM	28/02/2022 11:22 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	1	
6 TRANSPORTES JULIAN DE OBREGON SA DE CV	08/03/2022 07:33 p. m.	No hay Respuesta	---	-	0	0	0	
7 TRANSPORTES THE BIMB'S, S.A. DE C.V.	02/03/2022 12:57 a. m.	Contestado	CTE	0	0	0	0	

Número de Respuestas recibidas 5

Asimismo y de conformidad con el numeral 30 de los Lineamientos para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública sobre Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, denominado CompralNE, en lo sucesivo (LINEAMIENTOS), la Firma Electrónica Avanzada sustituirá la firma autógrafa de los licitantes, proveedores, contratistas y producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Para efecto del párrafo anterior, en caso de que un licitante envíe su proposición sin haber firmado los documentos que identifiquen su oferta técnica y económica con una firma electrónica avanzada válida del licitante (de la empresa, persona física o moral participante), así como la documentación señalada en el numeral 4.1 documentación distinta a la oferta técnica y a la oferta económica (sobre administrativo - legal) de la convocatoria, dicha proposición será desechada de conformidad con la normativa en la materia.-----

Por lo anterior, se llevó a cabo la recepción de los sobres cerrados que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su apertura, verificando que las

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-006/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022**

proposiciones, presentaran los documentos solicitados en la convocatoria de esta licitación.-----

En términos de la fracción IV del artículo 59 del REGLAMENTO previo a la recepción de las proposiciones, se verifica la lista de proveedores inhabilitados que publica la Secretaría de la Función Pública, asimismo se hace constar la documentación entregada de manera electrónica por los licitantes.-----

Las ofertas entregadas de manera electrónica se reciben para su evaluación sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, mismas que serán evaluadas detalladamente en su totalidad, de conformidad con el numeral 5 de la convocatoria, la citada documentación se relaciona en el **Anexo 1** de la presente acta.-----

Asimismo y de conformidad con el numeral 26 segundo párrafo de los LINEAMIENTOS, la información generada por cualquier Operador en CompralNE, será considerada documento público en términos del Código Federal de Procedimientos Civiles, por lo que su reproducción a través de dicho sistema tendrá pleno valor probatorio.-----

En cumplimiento a la fracción III del artículo 42 del REGLAMENTO y el séptimo párrafo del artículo 63 de las POBALINES, se dieron a conocer los importes de las ofertas económicas de las proposiciones, mismos que forman parte del **Anexo 1** de la presente acta.-----

Se informa que de conformidad con el sexto párrafo del artículo 45 del REGLAMENTO y el numeral 6.3. "Acto de fallo" de la convocatoria, el INSTITUTO notificará el fallo a través de CompralNE. Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día **14 de marzo de 2022**, el INSTITUTO enviará por correo electrónico un aviso a los licitantes participantes informándoles que el acta de fallo se encuentra a su disposición en CompralNE, asimismo el acta se publicará en la página del INSTITUTO, en el apartado de Licitaciones en el siguiente link: <https://portal.ine.mx/licitaciones/> -----

Conforme se estableció en el **tercer punto** del orden del día y de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma electrónicamente la presente acta, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del REGLAMENTO, a partir de esta fecha esta acta estará a su disposición en la página del Instituto Nacional Electoral, en la dirección electrónica <https://portal.ine.mx/licitaciones/> y en la página del Sistema Electrónico denominado CompralNE, en la dirección electrónica <https://compras.ine.mx/>, en el apartado denominado "En seguimiento y concluidos", y considerando que acorde a lo establecido en el Acuerdo INE/JGE34/2020, con motivo de la Pandemia del COVID-19, las actividades se realizan desde los hogares, una vez concluida la misma y dentro de los 30 días naturales posteriores, se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-006/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022**

de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en la Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México.-----

Estimados licitantes: en caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas *DenunciaINE*, accesible a la siguiente dirección electrónica: <https://denuncias-oic.ine.mx/>.-----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las **15:00** horas del mismo día de su inicio.-----

**Por el Instituto Nacional Electoral:**

Nombre	Área que representa
<p style="text-align: center;"><b>Mtra. Alma Olivia Campos Aquino</b>  <b>Subdirectora de Adquisiciones</b></p> <p>El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.</p>	<p style="text-align: center;"><b>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</b></p>

----- **FIN DEL ACTA** -----

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067349  
HASH:  
15959E254B63438B3E0FCB727CC2185869FA16D15D0827  
F7ECF89490A4D9736A

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067349  
HASH:  
15959E254B63438B3E0FCB727CC2185869FA16D15D0827  
F7ECF89490A4D9736A

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067349  
HASH:  
15959E254B63438B3E0FCB727CC2185869FA16D15D0827  
F7ECF89490A4D9736A

**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LP-INE-006/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA EL TRASLADO Y DISTRIBUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES DEFINITIVA CON FOTOGRAFÍA PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO Y LOS PROCESOS ELECTORALES LOCALES 2021-2022**

## **ANEXO 1**

ANEXO 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-JNE-006/2022

“Servicio de transporte para el traslado y distribución de la lista nominal de electores definitiva con fotografía para la Revocación de Mandato y los Procesos Electorales Locales 2021-2022”

Constancia de documentación presentada por los licitantes

(Numeral 4.1, Documentación distinta a la oferta técnica y la oferta económica (sobre administrativo-legal), 4.2 Contenido de la oferta técnica (sobre técnico) y 4.3 Contenido de la oferta económica (sobre económico), de la convocatoria.

Licitantes	Escrito para poder intervenir fracción VI del artículo 36 del Reglamento	Constancia de recepción de documentación entregada fracción II artículo 64 de las Pobalines	4.1 inciso a)		4.1 inciso b)	4.1 inciso c)	4.1 inciso d)	4.1 inciso e)	4.1 inciso f)	4.1 inciso g)	4.1 inciso h)	4.2 Oferta técnica	4.3 Oferta económica	Partidas que refiere técnicamente	Partidas que cotiza económicamente
			Acreditación de personalidad jurídica	Identificación Oficial	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 78 del Reglamento	Manifestación, bajo protesta de decir verdad, de estar al corriente en el pago de las obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de Integridad	Nacionalidad Mexicana	Sector MIPyMES	Convenio de Participación Conjunta	Oferta Técnica	Oferta Económica		
			Anexo 2		Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 6		Anexo 1	Anexo 7		
BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	No aplica	Sí presenta	Sí presenta	De la 1 a la 24 / 1	De la 1 a la 24 / 18
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta/ es grande empresa	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	De la 1 a la 25	De la 1 a la 25
Servicio de Carga Estrella Blanca, S.A. de C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta/ es grande empresa	No presenta	Sí presenta	Sí presenta	De la 1 a la 25	De la 1 a la 17 y partidas 21, 22, 23 y 24
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta	Sí presenta/ no pertenece al Sector MIPyMES	No aplica	Sí presenta	Sí presenta	De la 1 a la 25	De la 1 a la 25
TRANSPORTES THE BIMB'S, S. A. DE C.V. en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	Sí presentan	No presenta	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	Sí presentan	No pertenecen al sector MIPyMES	Sí presentan	Sí presenta	Sí presenta	De la 1 a la 25	De la 1 a la 17 y partidas 21, 22, 23 y 24

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino  
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067351  
HASH:  
1E81256EDEA4657B496752B2460187575ED840816C6D7E  
6D262CAC05361D0145

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067351  
HASH:  
1E81256EDEA4657B496752B2460187575ED840816C6D7E  
6D262CAC05361D0145

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067351  
HASH:  
1E81256EDEA4657B496752B2460187575ED840816C6D7E  
6D262CAC05361D0145

Anexo 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-006/2022

“Servicio de transporte para el traslado y distribución de la lista nominal de electores definitiva con fotografía para la Revocación de Mandato y los Procesos Electorales Locales 2021-2022”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitantes	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 1	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 2	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 3	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 4	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 5	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 6
BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.	\$94,783.50	\$88,273.50	\$102,585.00	\$97,298.25	\$53,161.50	\$160,377.00
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	\$124,897.60 Con letra: Ciento veinticuatro mil ochocientos noventa y siete pesos 60/100 mn	\$66,605.92	\$84,678.15	\$80,226.08	\$58,645.09 Con letra: cincuenta y ocho mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 09/100 mn	\$144,672.25
Servicio de Carga Estrella Blanca, S.A. de C.V.	\$53,221.77 Con letra: Cincuenta y tres mil, doscientos veintiún mil pesos 77/100 M.N	\$51,695.42	\$40,417.78	\$34,462.74	\$21,168.99 Con letra: Veinte y unos mil ciento sesenta y ocho pesos 99/100 M.N.	\$57,972.14
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	\$70,591.75	\$65,254.12	\$56,152.34	\$48,622.57	\$32,781.23	\$83,109.82
TRANSPORTES THE BIMB'S, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	\$53,800.00 Con letra: cincuenta y tres mil, ochocientos pesos m/n	\$46,500.00 Con letra: (cuarenta y seis mil, quinientos pesos m/n	\$35,500.00 Con letra: treinta y cinco mil, quinientos pesos m/n	\$35,500.00 Con letra: treinta y cinco mil, quinientos pesos m/n	\$23,000.00 Con letra: veinte tres mil pesos m/n	\$57,000.00 Con letra: cincuenta y siete mil pesos m/n

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino

Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 42 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067404  
HASH:  
2E19B7646A9643D4613DFD41A8AB7C56FA45447DEFF11C  
5FC1895A6772898678

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067404  
HASH:  
2E19B7646A9643D4613DFD41A8AB7C56FA45447DEFF11C  
5FC1895A6772898678

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067404  
HASH:  
2E19B7646A9643D4613DFD41A8AB7C56FA45447DEFF11C  
5FC1895A6772898678

Anexo 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-006/2022

“Servicio de transporte para el traslado y distribución de la lista nominal de electores definitiva con fotografía para la Revocación de Mandato y los Procesos Electorales Locales 2021-2022”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitantes	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 7	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 8	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 9	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 10	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 11	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 12
BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.	\$98,238.00	\$79,558.50	\$45,549.00	\$49,260.75	\$50,326.50	\$47,985.00
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	\$110,603.46	\$82,811.83	\$37,591.34	\$51,775.54	\$95,662.99	\$50,135.89
Servicio de Carga Estrella Blanca, S.A. de C.V.	\$48,918.05	\$37,154.65	\$9,363.36	\$17,642.38	\$17,828.67	\$16,334.45
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	\$71,159.18	\$51,899.01	\$15,395.95	\$24,577.04	\$23,010.22	\$22,337.66
TRANSPORTES THE BIMB'S, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	\$55,000.00 Con letra: cincuenta y cinco mil pesos m/n	\$40,500.00 Con letra: cuarenta mil quinientos pesos m/n	\$11,000.00 Con letra: once mil pesos m/n	\$19,500.00 Con letra: diecinueve mil quinientos pesos m/n	\$15,500.00 Con letra: quince mil quinientos pesos m/n	\$17,800.00 Con letra: diecisiete mil ochocientos pesos m/n

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino  
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067405  
HASH:  
D54948E8FB842745F5C7B40A35F833A19E5C122E51347D  
A4FDE9B1D4AC8F9D78

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067405  
HASH:  
D54948E8FB842745F5C7B40A35F833A19E5C122E51347D  
A4FDE9B1D4AC8F9D78

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067405  
HASH:  
D54948E8FB842745F5C7B40A35F833A19E5C122E51347D  
A4FDE9B1D4AC8F9D78

Anexo 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-006/2022

“Servicio de transporte para el traslado y distribución de la lista nominal de electores definitiva con fotografía para la Revocación de Mandato y los Procesos Electorales Locales 2021-2022”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitantes	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 13	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 14	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 15	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 16	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 17	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 18
BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.	\$43,722.00	\$66,885.00	\$45,601.50	\$43,722.00	\$75,101.25	\$171,155.25
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	\$39,103.85	\$47,837.07	\$42,031.80	\$34,860.96	\$103,886.96	\$193,245.52
Servicio de Carga Estrella Blanca, S.A. de C.V.	\$8,611.58	\$16,260.96	\$10,170.07	\$5,822.04 Con letra: Cinco mil ochocientos veinte y dos pesos 04/100 M.N	\$10,109.33	No cotiza
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	\$16,292.07	\$26,897.60	\$18,755.02	\$13,603.70	\$35,482.52	\$108,698.89
TRANSPORTES THE BIMB'S, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	\$11,000.00 Con letra: once mil pesos m/n	\$17,500.00 Con letra: diecisiete mil quinientos pesos m/n	\$13,500.00 Con letra: trece mil quinientos pesos m/n	\$9,000.00 Con letra: nueve mil pesos m/n	\$9,800.00 Con letra: nueve mil ochocientos pesos m/n	No cotiza

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino

Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitirá prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067406  
HASH:  
7ACC0D8096857AD90C551626203E92D1240C51E7A23E80  
BCFB75FB995A8AC3D5

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067406  
HASH:  
7ACC0D8096857AD90C551626203E92D1240C51E7A23E80  
BCFB75FB995A8AC3D5

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067406  
HASH:  
7ACC0D8096857AD90C551626203E92D1240C51E7A23E80  
BCFB75FB995A8AC3D5

Anexo 1

Licitación Pública Nacional Electrónica No. LP-INE-006/2022

“Servicio de transporte para el traslado y distribución de la lista nominal de electores definitiva con fotografía para la Revocación de Mandato y los Procesos Electorales Locales 2021-2022”

4.3 Contenido de la Oferta Económica (Sobre económico)

Licitantes	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 19	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 20	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 21	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 22	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 23	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 24	Monto total antes de IVA Subtotal Partida 25
BCC Transportes, Almacenes y Logística, S.A. de C.V.	\$91,313.25	\$220,733.25	\$58,642.50	\$53,161.50	\$106,118.25	\$38,472.00	\$77,421.75 (Señala partida 18)
Estafeta Mexicana, S.A. de C.V.	\$55,913.69 Con letra: cincuenta y cinco mil novecientos trece pesos 69/100 mn	\$178,836.51	\$74,676.94 Con letra: setenta y cuatro mil seiscientos setenta y seis mil pesos 94/100 mn	\$60,445.09	\$64,564.01	\$36,660.96	\$56,242.42
Servicio de Carga Estrella Blanca, S.A. de C.V.	No cotiza	No cotiza	\$27,113.68	\$22,092.99 Con letra: Veintidós mil noventa y dos pesos 99/100 M.N	\$48,146.25 Con letra: Cuarenta y ocho mil ciento cuarenta y seis pesos 24/100 M.N	\$6,746.04	No cotiza
TRANSPORTE DE CARGA GRUPO MYM, S.A. DE C.V.	\$48,560.96	\$90,661.28	\$42,185.88	\$32,781.23	\$76,144.82	\$13,603.70	\$46,828.46
TRANSPORTES THE BIMB'S, S.A. DE C.V. en participación conjunta con TRANSPORTES LOBOS S. DE RL. DE C.V.	No cotiza	No cotiza	\$27,400.00 Con letra: veintisiete mil cuatrocientos pesos m/n	\$23,000.00 Con letra: veinte tres mil pesos m/n	\$52,000.00 Con letra: cincuenta y dos mil pesos m/n	\$9000.00 Con letra: nueve mil pesos m/n	No cotiza

Mtra. Alma Olivia Campos Aquino  
Subdirectora de Adquisiciones

El presente documento está firmado electrónicamente por la Subdirectora de Adquisiciones, adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, produciendo los mismos efectos que los presentados con firma autógrafa y, en consecuencia con el mismo valor probatorio jurídico-administrativo que las disposiciones correspondientes les otorgan a éstos, garantía de la autoría del firmante, integridad del documento y, por ende, el contenido del mismo no podrá desconocerse ni admitir prueba en contrario; de conformidad con lo previsto en los artículos 10, 11 y 12 del Reglamento para el Uso y Operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Nacional Electoral.

FIRMADO POR: RODRIGUEZ BRAVO CAROLINA GABRIELA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067407  
HASH:  
C737989F68C45776D3A25329E587BB7B8F76376087377B  
78B8E703EAF86363C

FIRMADO POR: MARÍA DEL ROCÍO PAZ GUERRERO  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067407  
HASH:  
C737989F68C45776D3A25329E587BB7B8F76376087377B  
78B8E703EAF86363C

FIRMADO POR: CAMPOS AQUINO ALMA OLIVIA  
AC: Autoridad Certificadora del Instituto  
Nacional Electoral  
ID: 1067407  
HASH:  
C737989F68C45776D3A25329E587BB7B8F76376087377B  
78B8E703EAF86363C